

UNIVERSIDAD DEL VALLE  
INSTITUTO DE PROSPECTIVA, INNOVACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Santiago de Cali, lunes, 16 de abril de 2018

INFORME DE EVALUACIÓN  
CONTRATACIÓN DE MENOR CUANTIA 67.2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 OBJETO:

Servicios profesionales para el desarrollo de actividades del Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento.

1.2 FUNDAMENTOS JURÍDICOS DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

El presente proceso se rige por el derecho privado, de acuerdo con lo previsto en la ley 30 de 1992, el Acuerdo No. 004 del 8 de Julio del 2016 del Consejo Superior de la Universidad del Valle, por el cual se expide el Estatuto de Contratación Administrativa de la Universidad del Valle, la Resolución de Rectoría 2.898 de septiembre 02 de 2016, la cual reglamenta el Estatuto de Contratación y en lo que no esté particularmente regulado en ellas, por el Código de Comercio y el Código Civil.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 21º. Del Estatuto de Contratación: CONTRATACIÓN DE MENOR CUANTÍA:

"Esta modalidad se utilizará cuando la cuantía a contratar sea mayor o igual a doscientos (200) S.M.M.L.V y menor de quinientos (500) S.M.M.L.V. A través de esta modalidad la Universidad del Valle adjudicará el contrato con dos (02) ofertas, de las cuales se seleccionará una en forma aleatoria entre las personas jurídicas o naturales o consorcios o uniones temporales, que hayan participado para el efecto y cuya actividad comercial guarde relación con la naturaleza del bien o servicio por contratar".

1.3 PRESUPUESTO OFICIAL PROYECTADO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

El presupuesto oficial para la presente solicitud es de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCT \$ 5.400.000  
incluido Impuesto al Valor Agregado – IVA si hubiere lugar.

La División Financiera certificó la disponibilidad de recursos para la presente contratación, mediante el certificado de disponibilidad presupuestal N° 307842 de 2018.

2. PARTICIPANTES Y PRESENTACION DE OFERTA

lunes, 16 de abril de 2018 la División de Contratación dio apertura al proceso de Contratación de Menor Cuantía 67.2018  
invitando a participar a los proponentes LUIS FELIPE SÁNCHEZ ARIAS y CLAUDIA ELENA VERGARA ARGOTTY  
ya que cuentan con la experiencia en la ejecución de contratos con el mismo objeto.

Los proponentes presentaron la oferta de la siguiente forma:

Proponente	Valor oferta	Valor Establecido en la invitación
LUIS FELIPE SÁNCHEZ ARIAS	El proponente no presenta valor de oferta económica, se entiende que se acoge a los valores de la oferta	\$ 5.400.000
CLAUDIA ELENA VERGARA ARGOTTY	El proponente no presenta valor de oferta económica, se entiende que se acoge a los valores de la oferta	\$ 5.400.000

3. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

3.1 Verificación de documentos legales

La División de Contratación realizó la verificación de documentos legales y técnicos de la oferta con los siguientes resultados:

Documentos requeridos	Proponente 1		Proponente 2		Observaciones
	LUIS FELIPE SÁNCHEZ ARIAS		CLAUDIA ELENA VERGARA ARGOTTY		
	Concepto	Presentó (Si/No)	Concepto	Presentó (Si/No)	
• Carta de presentación de la oferta.	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	
• Suscribir el compromiso anticorrupción	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	
• Copia del Registro Único Tributario (RUT).	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	
• Certificado de Antecedentes Judiciales	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	NO REGISTRAN ANTECEDENTES JUDICIALES
• Certificado de Antecedentes Disciplinarios	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	NO REGISTRAN RESPONSABILIDADES DISCIPLINARIAS
• Certificado de Boletín de Responsables Fiscales	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	NO PRESENTAN RESPONSABILIDADES FISCALES CON EL ESTADO
• Registro de Medidas Acciones Correctivas RNMC	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	NO PRESENTAN MEDIDAS DE ACCIONES CORRECTIVAS
• Fotocopia de la cédula del proponente o su representante legal.	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	
• Fotocopia de la libreta militar	CUMPLE	SI	N/A	N/A	
• Hoja de Vida SIGEP	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	
• Afiliación a EPS y fondo de pensiones	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	
• Tarjeta profesional o Matrícula profesional	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	

De acuerdo con lo anterior, se concluye que la oferta **cumple** con los documentos legales y técnicos exigidos en la invitación.

### 3.2 Verificación de requisitos técnicos

La División de Contratación realizó la verificación documentos, con los siguientes resultados:

Servicios profesionales para el desarrollo de actividades del Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento.						
INDICADORES	CRITERIOS DE VALORACIÓN	Proponente 1: LUIS FELIPE SANCHEZ ARIAS		Proponente 2: CLAUDIA ELENA VERGARA		
		EVIDENCIAS	PUNTAJE PARCIAL	EVIDENCIAS	PUNTAJE PARCIAL	
Propuesta económica 5 puntos	Menor a la oferta: 5 puntos Igual a la oferta: 3 puntos Mayor a oferta: 0	Presenta propuesta económica con igual valor a la oferta	3	Presenta propuesta económica con mayor valor a la oferta	3	
Hoja de vida 15 PUNTOS	<b>Estudios profesionales</b> - Pregrado: 2 puntos - Especialización: 3 - Maestría: 5 puntos	Presenta diploma de la Universidad del Valle como Administrador de empresas. Presenta diploma de la Universidad de Toulouse en Ingeniería de Políticas Territoriales.	5	Presenta Diploma de la Universidad San Buenaventura, como administradora de negocios. Presenta Diploma de la Universidad del Valle en Magister en Política Públicas	5	
	<b>Experiencia (10)</b> a) Años experiencia laboral: Adquirida en el ejercicio de cualquier empleo (3) - 1 año: 1 punto - 2-5 años: 2 - >5 años: 3 puntos					
	b) Experiencia profesional: adquirida a partir de la terminación y aprobación de todas las materias que conforman el pensum académico (3) - 1 año: 1 punto - 2-5 años: 2 puntos - >5 años: 3 puntos	Presenta certificación de la coordinación administrativa de la Universidad del Valle  Presenta certificado de la División de Recursos Humanos de la Universidad del Valle.  Presenta certificado de la Facultad de Administración de la Universidad del Valle.  Presenta certificado del Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento	2	Presenta certificación de Inversiones la Coraza Ltda. Presenta certificación de la Fundación Autónoma de Occidente Presenta certificación del Departamento del Valle del Cauca- Gobernación- Secretaría departamental de Salud Presenta certificación de la Corporación ID Plan Presenta certificación de la Dirección Administrativa Del Honorable Consejo Municipal de Santiago de Cali Presenta certificación del Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento Presenta certificación de EMCALI EICE- ESP Presenta certificación de la facultad de administración de la Universidad del Valle	3	
	c) Experiencia relacionada: adquirida en el ejercicio de empleos que tengan funciones o actividades similares a la de la oferta (4) - <1 año: 2 puntos - 2-5 años: 3 - >5 años: 4 puntos	Presenta certificación de la empresa la Tercera Mirada SAS Presenta certificado del Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento	2			
	<b>TOTAL PUNTAJE</b>			<b>12</b>	<b>TOTAL PUNTAJE</b>	
						<b>11</b>

De acuerdo con lo anterior, se concluye que los proponentes cumplen con la totalidad de requisitos y documentos técnicos exigidos en la invitación.

### 4. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En consideración a lo anterior evaluación, se recomienda adjudicar la Contratación de Menor Cuantía 67.2018

por Servicios profesionales para el desarrollo de actividades del Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento.  
al proponente:

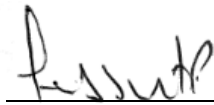
PROPONENTE	PERFIL	VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO
LUIS FELIPE SANCHEZ ARIAS	Profesional	\$ 5.400.000	A partir de la firma del acta de inicio, hasta el 30 de junio de 2018

Firma del(a) Evaluador(a):

Nombre del(a) Evaluador(a):

Fecha:

lunes, 16 de abril de 2018



LEONARDO SOLARTE PAZOS